

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS



Resolución Directoral

Nº 267 12013 - MENJOGA

Lima,

1 0 MAYO 2013

VISTO:

El Informe No. 282-2013-MEM-OGA/LOG, de la Oficina de Logistica de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo No. 1017 y modificada por el artículo único de la Ley Nº 29873, se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras;



Que, el artículo 8º de la precitada Ley establece que las entidades del Sector Público deben elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieren durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los tipos de procesos de selección previstos y sus montos estimados, que de ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el Presupuesto Institucional;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo No. 184-2008-EF establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;



Que, por Resolución Directoral No. 007-2013-MEM/SEG, de fecha 15 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal; posteriormente se modificó el referido Plan Anual de Contrataciones mediante la Resolución Directoral Nº 106/2013-MEM/OGA de fecha 05 de marzo del 2013, Resolución Directoral Nº 202/2013-MEM/OGA de fecha 12 de abril del 2013, Resolución Directoral Nº 210/2013-MEM/OGA de fecha 15 de abril del 2013 y las Resoluciones Ministeriales 138/2013-MEM/DM de fecha 16 de abril del 2013 y 162/2013-MEM/DM de fecha 26 de abril del 2013:

Que, mediante el documento del Visto se ha propuesto la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2013, incluyendo los procesos de selección detallados en el Anexo Nº 1 "Procesos de Selección incluidos";



INFORME N° 282 -2013-MEM-OGA/LOG

Α

: ESTHER ROSARIO DONGO CAHUAS

Directora General de la Oficina General de Administración

DE

: JESUS VILCA CASTILLA

Director de la Oficina de Logistica

ASUNTO

Modificación del Plan Anual de Contrataciones

REFERENCIA

EXP Nº 1-5796-2013

a) Memo Nº 0463-2013/MEM-AAE b) Informe Nº 023-2013-MEM-AAE/CGO c) Informe Nº 053-2013-MEM-AAE/GFAS

FECHA

San Borja,

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, a fin de informarle lo siguiente:

1. MATERIA



Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas – Unidad Ejecutora 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2013, al amparo de lo dispuesto por el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo № 184-2008-EF.



ANTECEDENTES y ANALISIS

- 2.1 Mediante Resolución Ministerial № 552-2012-MEM/DM, de fecha 27 de diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondientes al Año Fiscal 2013 del Pliego 016-Ministerio de Energía y Minas.
- 2.2 Por Resolución Directoral № 007-2013-MEM/SEG, de fecha 15 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora № 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal.
- 2.3 Posteriormente, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad mediante las Resoluciones Directorales Nº: 106, 202,210 y 212-2013-MEM-OGA y las Resoluciones Ministeriales Nº 138 y 162-2013-MEM/DM.
- 2.4 Mediante Resolución Ministerial Nº 086-2012-MEM/DM de fecha 23 de febrero de 2012, se delegó en la Directora General de la Oficina General de Administración, entre otras, la facultad para aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad.



4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1 Por lo antes expuesto, resulta pertinente aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal, incluyendo los procesos de selección detallados en el ANEXO 1 "PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUIDOS" conforme a las disposiciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF.
- 4.2 Finalmente, se remite el presente documento a su despacho para su evaluación y de encontrarlo conforme se apruebe la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas propuesta.

Es todo cuanto informo a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,

RICARRO FLOSTS AND ASSESSED AND ASSESSED ASSESSED

CPC. JESÚS VILCA CASTILLA DIRECTOR DE LOGÍSTICA MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

JVC/rfh

Visto, el Informe № 282-2013-MEM-OGA/LOG que antecede y estando de acuerdo con todo lo informado, PROYECTESE la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas.

San Borja,

1 0 MAYO 2013

CPC. Esther Rosarlo Dongo Cahuas Directore General OFICINA GENERAL DE ADAUMISTRACIÓN

		:	OFFUSION DEL. PAC) POR LAB. PUSICAGE	14040	a.
200	П		TIPO DE PAGY CAMBO DE MAGY		
	2013/1369626		OCHCRVACIONES CA		resident Assert
B) ANO:	E) NUC:		Tagy.	DIST	8
_	_		обидись ве цирам ве Риватаский Риватаский	A PROV	5
П	Π		polito ogvot	DOPA	£
		A) INSTRUMENTO OUR APPLIERA O MODERNA BL. PAC. 1965. URG. URG. URG. URG. URG. URG. URG. URG	OKOANO DICA DELAS CONTRATACI		Logistics
			NOMBINE DE LA BINTIDAD DRYGGANTE DE LA GONIPIA DIPONATIVA D'ENCIARGADA		
	D) UNIDAD EJECUTORA: NAKETORIO DE ENCINO) Y MINAS		S ROCOTOS	3	O Procedemento Cuteuzo
			THE DE COMPTA O		0. Per la Cresied
			ANN ANN		OAVE
			FURNTE DE PINANCIANIGATO		8
PLAN ANUAL OF CONTRATACIONES			TIPO DE MONESA		1- 3064
			CANTIDAD VALOR ESTRACO DE TIPO DE LA CONTRATACIÓN MONESA.		0000000
			CARTITIONS		·
			AGIONA MEDIDA		OKUMER
			CATÁLOGO (49CO DE MENES, REMOCIOS Y OSRAB - 176A (Necesta comundo a Internat)		
			A SCIDINGS SINGS SOLICO MODISCOSO		WANTED RECOLLENSATE 83741458W 90.1NYSY 30 THYRITED NOCOSIG Y1 30 THYRITED ST SYMPHODIA BOT 30 NOCYLICHY A GARGHYTO'N 30 CONNES
200018 - MINISTERIO DE PUERGIA Y MINAS (A1) - ANEXO 51	 		2 2		c
	W.W		овыето вк сонтиллисион		BOHMOOS
			CATÁLOGO ÚNICO DE DEMEN, SERVICIOS Y CRETAS - PROCESO		
000016 - MINISTER			OREIGN EN ONLY		CONCLINED
TDAD:		ndehezede Avel Mesforte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE		
NOMBRE DE LA ENTIDAD :	ş	: 00:	AMTE		04-7 04-7
A) NOM	C) BIOLAS:	PLEGO:	Mary Mary		3



Property of

osci